120 STAL ALL. VOCAL NOMBRE: ROSSONA Anigual M. C.I.: 13.574.6436	VOCAL	APODERADO NOMBRE: 111/14 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	-
APODERADO NOMBRE: 25/0 52/12Ar Felly C.I.: 15. 409. 231-5	Leono APONERADO NOMBRE: Leonor Inanza? C.I.: 7.847.302-9	APODERADO NOMBRE: C.I.:	

NOMBRE: SYLVIA CACERES K.

CI: 13.574.040-3

NOMBRE: ERICA ArovenA H

CI: 14.508. 909-3

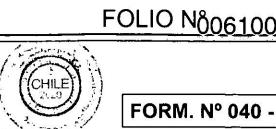
Alono conanova Peres

NOMBRE: Altonso Casa nouA 1

CI: 10. 003. 276_0



PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL



FORM. Nº 040 - GR

REGIÓN: DEL MAULE	o	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORA	L DE280 RIO CLARO (CUMPE	(O)
MESAS N°3V-4V		
LOCAL: Liceo Pio	claro	REG: DEL MAULE GR CIRC.: 280 RIO CLARO (CUMPEO) MESA: 3V-4V
HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 8 : 00	HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN 18 : 00	

ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)

EnKi.o....claco..., a .29 de .noviembre. de 20...ZQ, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Sylvia Isabel Caceros Rodriquez Mêsa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
- Comenzó el escrutinio a las horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) 5/VIA CACETED 120010 E
- Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
- Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto C. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia) " y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
- 18: 19. horas. El escrutinio terminó a las
- Se lleno la Minuta (Form. N° 039 GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.



ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

36

REG..: DEL MAULE GR
CIRC.: 280 RIO CLARO (CUMPEO)
MESA: 3V-4V

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

36

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS

(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

36 Areinte

Areinta y Seis

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

		VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
	B. UNIDAD CONSTITUYENTE		
	1 CRISTINA BRAVO CASTRO, Demócrata Cristiano		Uno
	2 PABLO SEBASTIAN DEL RIO JIMENEZ, Radical de Chile	11	Once
	3 RODRIGO HERMOSILLA GATICA, Socialista de Chile	1	Uno
	4 ALBERTO NICANOR MARTINEZ MOYA, Ciudadanos	O .	Cevo
	TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	13.	hre cë
,	C. CHILE VAMOS		
	5 CESAR MANUEL MUÑOZ VERGARA, Unión Demócrata Indep.	8	ocho
	6 GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR, Renovación Nacional	11	OncE
	TOTAL PACTO C. CHILE VAMOS	19	Diezcinueuc
	VOTOS NULOS	2/	_ cuetro
	VOTOS EN BLANCO	0	Cero
	•	<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	
	TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 36	Lieinia y Sois

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO B + TOTAL PACTO C + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Uma), señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

COMPRAILE SIN PRAILE	CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.
CON BRAILLE SIN BRAILLE	
	7
LA Senora PanElA	
no Aparecio 2 voce	de résa.
1 1 2	<u> </u>
Los ofiter aparec	21 61201)
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.